

HS485

ES



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

PROLOGO DEL EDITOR.

Desde la primera entrega de esta novela se ofreció á los suscritores dar en la última la introduccion de la obra; cumple pues hoy el Editor su promesa, colocando al frente de la décima octava entrega el prólogo ofrecido, ó sea la explicacion del objeto que se propuso al publicar la historia de Mauricio el Ajusticiado.

La restauracion de la República y el triunfo consiguiente de las ideas democráticas avivó entre algunos mexicanos el deseo de propagar el rito masónico, multiplicando en el país las lógicas que existian ya en la capital y fomentando en la juventud el espíritu de asociacion clandestina, como elemento de progreso y como medio eficaz de adelantamiento personal. El público conoce los trabajos emprendidos en este sentido, y la creencia general que existe, de que para figurar en la escena política es casi indispensable estar afiliado en algun rito masónico; de modo que el que no pertenece á una lógica, está excluido de los destinos públicos, no tiene asiento en el gran banquete nacional; en una palabra, es visto como hijo desheredado.

La existencia de estas asociaciones clandestinas, es un hecho que está al alcance de todos; pero son pocos los que conocen el misterio que cubre sus trabajos, los estatutos de su organizacion, las tendencias del instituto, la influencia de sus resoluciones y el poder de que disponen; por consiguiente muchos

se apresuraron á adquirir el título de Mason, seducidos con la perspectiva de un bienestar inmediato, y con las fórmulas inocentes de la iniciación masónica. Creí, pues, hacer un servicio á la sociedad y principalmente á la juventud incauta, publicando la historia de una persecución tramada en una lógia, á consecuencia de agravios personales y por motivos tan mezquinos como infames. Si bien se dejan ver allí rasgos odiosos y caracteres detestables, que grangean á las lógias y á sus ritos la reprobación universal, como pudiera acaso decirse en su defensa, que los hombres no son las instituciones, quiero presentar á los lectores un análisis crítico de la sociedad masónica, para que conocidos sus estatutos, sus medios de acción y el fin á que tiende esencialmente, se palpen los males que ocasiona á los pueblos, así en el orden religioso como en el moral y político.

El secreto es el arte fundamental de los trabajos masónicos, sobre cuyo punto está sujeto el mason á reglas minuciosas y á penas muy severas si tiene la desgracia de violarlas. Solo á los hermanos que le sean bien conocidos puede revelar lo que interesa al Orden, conduciéndose de modo que el profano no vea el movimiento ni entienda la palabra. La lógia debe estar dispuesta de manera que no pueda entrar ojo ni oído profano. Ciertos actos y ciertos hechos no se consignan por escrito; el mason debe conocerlos en la misma lógia, y en caso necesario se le comunican por otra vía. En suma, la masonería, tanto en cuerpo como en el individuo, huye de descubrirse á cualquiera profano por la naturaleza misma del instituto y bajo leyes penales muy severas.

La obligación del secreto no se limita á los profanos, se extiende también á los masones entre sí; los de un grado inferior no saben ni pueden saber lo que se hace ó se dice en los grados superiores; y de aquí es, que al ascender á un grado

mas elevado hace el mason un nuevo juramento de no revelar á nadie el grado adquirido, ni aun á los masones de grado inferior. Dos consecuencias resultan de lo dicho: primera, que hay en la masonería cosas que deben callarse; segunda, que el arte del secreto en los trabajos se considera de grande importancia. El mason afila y prepara sus armas en la sombra del silencio y las maneja al descubierto; pero jamás dirá: estas doctrinas son las doctrinas de la lógia; estos consejos fueron madurados en la lógia; estos hechos son fruto de determinaciones acordadas en la lógia; tales y cuales son las reglas de nuestras tenidas; estas y estas son fórmulas de nuestras iniciaciones, de nuestros signos y de nuestros caminos. Nada os diré de todo esto; todo debe permanecer en la sombra del misterio. "No ha sonado todavía la hora, dicen los masones, de que el templo misterioso se abra útilmente al ojo del profano: nuestra existencia depende todavía de la observancia rigurosa de nuestros secretos." (1)

A este secreto y á tantos juramentos debe corresponder un objeto adecuado por su gravedad al Orden en sí mismo, ó en sus relaciones. Y bien, ¿cuál es el objeto que promete el adepto no revelar á ningún profano? Consultemos los documentos auténticos; la fórmula del juramento en primer lugar. La de Inglaterra no contiene mas que la promesa genérica de no descubrir á nadie "los secretos confiados de uno á otro," á no ser á los masones reconocidos por tales y en lógia regular. La de Alemania, especificando estos misterios impone secreto acerca de los signos, tocamientos, palabras, doctrinas y usos de la masonería. (2) La de Payses Bajos y de Bélgica exige el si-

(1) Carta de los masones de Leon al S. Pontífice Pio IX.—Aussi, tant que ces doctrines n'auront pas prevalú, tant que elle n'aura pas elevé tout á son niveau, il se fera una sorte d'isolement autour d'elle. Franc-Maçon. Jan 1854 pág. 9.—La durée de notre existence maçonnique dépend de la conservation reguoreuse de nos secrets. Nent, Doc. X.

(2) Sarsena. Leip isy 1866, pág. 84.

lencio acerca de las instituciones del Orden y de los medios que él adopte para conseguir su fin.⁽¹⁾ Según la fórmula de Ragon, en Francia la discreción del adepto tiene por objeto "los secretos que le comunica la lógia, mejor dicho, cuanto él vea hacer y decir en la misma lógia." Los ritualistas de Italia y de Portugal han copiado á la letra á Ragon. La constituyente masónica instalada en Italia en 1861 ordenó, "que todos observaran secreto no solo respecto de lo que se dijera é hiciera en las lógias, sino tambien respecto de los miembros y visitantes de las mismas." De todo esto resulta que la materia del secreto masónico puede concretarse en cuatro puntos: primero, los modos que usan los socios para reconocerse; segundo, la significación de los símbolos; tercero, las doctrinas y las decisiones de las lógias; cuarto, los medios que se adoptan para conseguir el fin moral del Orden.

La malicia de este secreto nos la descubre un mason belga. "En la condición de la civilización moderna, decía en un discurso, no es posible vulgarizar nuestras doctrinas, ni predicarlas públicamente. La ignorancia, las preocupaciones, la resistencia, se opondrían ó nuestros esfuerzos y los anularían. Semejantes á los filósofos de la antigüedad, no podemos mas que infiltrar poco á poco nuestras doctrinas puras en la cloaca impura en que yacen desgraciadamente tantas inteligencias."⁽²⁾ Aparece de vez en cuando en los diarios, en algun opúsculo debatido un principio, una doctrina, ó la conveniencia de un hecho social, y en seguida la acoge y la defiende la tribuna parlamentaria. El vulgo cree, que los escritores y los diputados se mueven y trabajan por el interés de la verdad y de lo justo, cuando realmente no hacen mas que cum-

(1) Annales maçonisi del Pays-Bar, t. III, pág. 153.—131 Ritual de l'Apprenti maçon pág. 54.

(2) Discurso pronunciado por el H. Eranor Taider. V. Nent. Doc. XXIII.

plir con el precepto de una lógia, y ejecutar las deliberaciones del Gran Oriente. Así lo justifica Verhacgen, que fué Gran Maestro de la masonería belga, en la carta que escribió el 29 de Marzo de 1862 al Gran Maestro Córdoba en reconocimiento del Gran Oriente Italiano que se constituyó entonces en autoridad. "La Bélgica y la Italia, decía, tienen el mismo origen: sus principios son los mismos, sus constituciones tienen por objeto la libertad de conciencia, el libre exámen y la discusión libre. Están obligadas á combatir las mismas tendencias y los mismos enemigos, y deben hacer uso de las mismas armas y de los mismos medios contra adversarios obstinados. Están, pues, llamadas á prestarse un mutuo auxilio. Nuestro Gobierno ha procurado activamente el reconocimiento del reino de Italia. La masonería belga ha correspondido á esta exitativa y no cesó de prodigar pruebas de la mas viva simpatía, principalmente poniendo á vuestra disposición la imprenta y la influencia de sus miembros en el parlamento."⁽¹⁾ ¿Puede darse un testimonio mas claro y decisivo? Pues bien: cuando el Papa es inculpado, cuando se calumnia al Sacerdocio, cuando se ataca á la religion, cuando se combate el orden social bajo esta ó la otra apariencia de razon en los discursos parlamentarios, en los artículos de la prensa ó en las decisiones ministeriales, puede asegurarse sin temor de equívoco, que es la lógia, el Gran Oriente, la masonería, quien tira la piedra y esconde la mano.

Son innumerables los medios y los artificios de que se vale la masonería para cubrir sus trabajos con el secreto: insidias, engaños, mentiras, calumnias, son las mejores armas que emplea cuando lo exige la necesidad. Veamos alguna muestra de estos artificios.

El primero que se presenta es un *disimulo pérfido*. Propues-

(1) Bolletino ufficiale del G. Oriente italiano. 15 de Nov. de 1862.

to en los primeros años de la masonería el terrible juramento con que se ligan los adeptos, toda la confraternidad se hizo sospechosa de impiedad en materia de religion y de conspiracion en el orden político. Ella no podia subsistir bajo el peso de tan grave acusacion; debia por consiguiente sustraerse de este cargo, y lo consiguió por medio de un artificio.

• Dos capítulos prestaban fundamento á la acusacion indicada, la tolerancia absoluta de cultos y la libertad amplísima de opiniones políticas; del primero puede deducirse el ateísmo, y del segundo cierta connivencia con los reos de conspiraciones y de atentados políticos, una vez que conserva con ellos los lazos de confraternidad. Dos toques de pluma bastaron para cambiar la fisonomía de la asociacion masónica, y para avenir-la con las necesidades de los diferentes paises. Inglaterra colocó al frente de los estatutos la obligacion de tributar á Dios el culto debido, proveyó á las lógias de capellanes, y disfrazó la parte sospechosa concerniente á la política.⁽¹⁾ La Holanda reformó enteramente este punto, declarando, "que el rebelde al Estado no tendria socorro alguno de la sociedad masónica, ni aun á título de compasion, y que expulsado de todas las lógias no figuraria más como hermano, por ser infractor de las leyes capitales del Orden, que son obediencia y fidelidad á las autoridades legítimas." En los estatutos de la Francia en donde prevalecia el espíritu religioso y el amor al rey, se protestó desde los primeros artículos, "que ninguno puede ser recibido mason, si no protesta y jura fidelidad inviolable á la religion, al rey y á las leyes de honestidad, y si no abjura en plena junta cuanto haya escrito ó proferido contra los sagrados dogmas de la fé católica."⁽²⁾ Todo esto, sin embargo, no es

(1) The Book of Constitutions. ediz 1815.

(2) De la Tierce. Histoire, Obligation et Statuts de la confraternite des Franc-Maçones.

mas que un arte finísimo de disimulo, supuesto que se conserva intacto el espíritu criminal de los estatutos primitivos. Las reglas del secreto son el magisterio de la astucia masónica; basta que el mason consienta en serlo, é inmediatamente se vuelve artero y disimulado.

Pero ¿cómo disimular los propios vicios tan finamente que nadie se aperciva del fin? Con la *hipocrecía*, la cual forma el segundo capítulo de los artificios masónicos. La masonería no profesa ninguna religion en particular, siendo todas dañosas á la sociedad humana; tal es el principio que propaga y que pretende arraigar en el vulgo. Por esto no ordena al individuo mason que profese la religion del pais donde vive, antes bien lo deja en libertad de que adopte la que mas le convenga. ¿Quién no advierte en esta conducta el magisterio de la hipocrecía en materia de religion? El mason, conforme al principio del Orden, reputa dañosas á la sociedad todas las religiones particulares, y debe propagar esta doctrina; por otra parte, él tiene plena libertad para mostrarse católico, protestante, mahometano ó lo que se le antoje; luego él puede ser en el exterior lo que no es en el interior; quiere decir, es lícito y puede aconsejarse en caso necesario el uso de la mas odiosa hipocrecía. La masonería es la flor de la democracia, y tiende á predicar sus principios y á dar á la sociedad la forma democrática. Hay, sin embargo, grandes peligros en esta empresa. El individuo mason en fuerza de sus compromisos debe introducir-la, y prestar al mismo tiempo obsequio á la autoridad política y obedecer las leyes. ¿Cómo puede unir estas dos cosas tan opuestas? Con la hipocrecía, mostrándose fiel en lo externo y conspirando en secreto. Y si llega á caer en manos de la justicia profana, la confraternidad desconocera hipócritamente las obras, pero conservando los lazos fraternales con él, todos los socios por obligacion de la regla vendrán en su ayuda del

modo que les sea posible, salvo el honor y la vida. En suma, el mason es religioso por un lado é irreligioso por otro; está sujeto á las leyes políticas del país por una parte, y por otra las infringe y subvierte; en consecuencia es por la naturaleza de su instituto un hipócrita astuto en religion y en política.

Citemos un hecho en confirmacion de lo dicho. Segun la obra titulada: *Acta Latomorum*, de Thory, en los diez primeros años de la gran revolucion de Francia los masones se mostraron muy adictos á la casa reinante y á la religion cristiana, así en los actos de obsequio como en los de piedad, que practicaban pública y solemnemente. María Antonieta no se dejó persuadir de su hermana María Cristina de que los masones maquinaban en secreto contra el rey y contra la religion, antes bien tomó la defensa de ellos probando con hechos lo contrario.⁽¹⁾ Cayó en la red de las demostraciones exteriores hipócritas, y se desengañó á su pesar en la Torre del Temple y sobre la guillotina. Posteriormente el Gran Oriente de Francia manifestó entusiasmo y júbilo por el restablecimiento de la República el año de 1848, y ofreció solemnemente los servicios del Orden para conservarla y defenderla, confesando de una manera paladina que el principio republicano es un dogma masónico. ¿Quién habia de creer que el mismo Gran Oriente á la vuelta de unos cuantos años haria el papel de apasionado del gobierno de uno solo? Así sucedió sin embargo. El 15 de Octubre de 1852 escribiendo al presidente de la república una esposicion, concluye con vil hipocrecía: "Afianzad la felicidad de todos, colocando sobre vuestra noble cabeza la corona imperial; aceptad nuestros homenajes, y permitidnos prorrumpir desde ahora en el grito de nuestros corazones: *viva el Emperador*."

Pero no bastan los dos artificios indicados, disimulo é hipo-

(1) Correspondance mérita de Marie-Antoinette, págs. 95, 96.

crecía, son necesarios los otros, á saber, la calumnia, la mentira y la insidia en las palabras. Calumniar y mentir en perjuicio de la religion en las iniciaciones y en los escritos masónicos, siempre que hay ocasion de hacerlo, es cosa vulgar entre los masones. Quién la supone corrompida por obra de los padres; quién la presenta como sanguinaria; quién la llama enemiga de las ciencias; mientras que no hay bien en el mundo que no venga de manos de la masonería, ni se conoce virtud alguna que ella no cultive con diligencia. La hipocrecía y la mentira es atributo de la Iglesia; la honestidad y franqueza son fruto del Orden masónico. Considérese solamente lo que se ha escrito en nuestros dias contra el dominio temporal del Papa y contra el Papado mismo, y se tendrá una prueba de la coalicion funesta que existe para abatir al justo y á la justicia con la máquina de la mentira y de la calumnia.

Este mismo medio es empleado para engañar á los incautos en cosas particulares, por medio de la *insidia* en la palabra usada para fines generales. Por ejemplo, se propagan voces de doble significado, uno recto y comun para el vulgo, otro recóndito y masónico para los adeptos. El diccionario de la masonería abunda en esta clase de vocablos. Entre estos los que mas se vociferan en nuestros dias son: *beneficencia, libertad, igualdad, fraternidad, orden, moral, civilizacion, progreso, destinos, aspiraciones de la humanidad*. Ahora bien: ¿significan estos en la boca de los masones lo que se piensa vulgarmente? Todo lo contrario. *Libertad*, segun su diccionario, quiere decir franquicia de todo principio de autoridad extrínseca; *igualdad*, identidad universal de derechos civiles y políticos; *fraternidad*, comunidad de bienes como entre hermanos; *beneficencia*, reducir á la práctica el sistema racionalista democrático del comunismo; *progreso*, el adelanto de los principios de este sistema. Con este artificio pueden los masones predicar impune-

mente sus doctrinas, ganar gente ignorante que los ayude y progresar en sus trabajos. ¿Quién que no conozca la malicia del artificio, se negará á dar la mano en cosas de beneficencia, á favorecer la justa libertad, la igualdad, fraternidad, civilizacion, progreso? Concluyamos: el arte de la obra masónica es la mas fina astucia, la cual no retrocede ante ningun artificio. Astucia fuera de la lógia, astucia dentro: ofende á la sociedad y á la religion, pero con secreto astuto. El disimulo, la hipocrecía, la calumnia, la mentira y la insidia son sus armas favoritas, de las cuales echa mano para todo y contra todo. Con razon los fundadores de la masonería le acomodaron el nombre de *Craft*, que significa astucia, y adoptaron por armas gentilicias dos zorras, segun el facsímile que tengo delante, símbolo perfecto de la astucia.

De lo que precede se deducen algunas consecuencias prácticas: el mason, segun el espíritu de la sociedad masónica, es un *libre pensador*; pero reflexionad que él es libre pensador bajo un aspecto sí, y bajo otro no. Es libre pensador en el sentido mas absoluto. En efecto, ¿está su libertad limitada por alguna restriccion religiosa? No: ella prevalece sobre todas las sectas cristianas, juzga de todas las religiones, desdeña como trabas inicuas dos verdades naturales, la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Tanto derecho de libertad le es concedida como cosa propia y natural del hombre. Quien puede contradecirlo con justicia. El historiador Enrique Martin escribió: que la masonería debe reputarse deísta; que esto debe ser por su naturaleza, y que atenta contra su vida el que quiera eliminar de los estatutos la existencia de Dios. Pero dos masones, Canbet y Massol, se encargaron de demostrar que ignoraba los derechos masónicos, y asentaron en grandes caracteres: "que la masonería es una institucion fundada *sobre el derecho*, emancipada de todo yugo de la Iglesia y del sacerdo-

cio, de todos los caprichos de los reveladores y de todas las hipótesis de los místicos, existencia de Dios é inmortalidad del alma: que su fuerza consiste en la espontaneidad, en la libertad, y que esta libertad hace de ella una asociacion *sumamente progresista*, abierta á todos los movimientos de la opinion, y por lo mismo apta para la *iniciativa poderosa*." Luego la masonería no tiene restriccion ninguna, sino libertad absoluta; *en esto consiste su originalidad y su grandeza*.

De principios monstruosos se derivan consecuencias monstruosas; así es que del ilimitado derecho de libertad nace *la moral independiente*, ó sea como la definen los masones: "la moral que escenta de toda idea de dogma, se funda únicamente sobre la conciencia individual." En este supuesto el hombre es árbitro de sus destinos, regulador soberano de sus acciones, y por tanto independiente absoluto, un pequeño númen.

Traspararía los límites de este prólogo si quisiera continuar el análisis crítico de la masonería, é inculcar en el espíritu de los lectores todas las consecuencias prácticas que se derivan de los principios de esa funesta institucion; bastan las observaciones precedentes para dar á conocer, siquiera sea en globo, las tendencias peligrosas de las lógias, y las miras depravadas de esos conciliábulos. Por lo demas, el fin trágico de Mauricio y las ideas antireligiosas que mostró en la hora suprema del suplicio, deben servir de leccion á los que cándidamente se afilian en las sociedades secretas, seducidos por el lenguaje hipócrita de los adeptos, ó estimulados por el deseo de satisfacer pasiones políticas. Disgustado Mauricio de la vida doméstica, quiso hallar en la calle la felicidad, que habia buscado en vano al lado de una esposa, cuya eleccion debió á las sugerencias de un amigo frívolo, mas bien que á las inspiraciones de su propio corazon. El conocimiento de Manuel y el despecho consiguiente á un matrimonio desavenido lo pre-

cipitó en la masonería, haciéndose miembro de una lógia mediante la iniciación y ceremonias de sus estatutos. Contrajo desde luego los compromisos propios de un aprendiz y se obligó á guardar el mas profundo silencio sobre cuanto interesa al Orden ó es objeto de las deliberaciones masónicas; en consecuencia quedó sujeto á las penas con que se castiga á los que lo violan, y á la persecución implacable del odio de los masones. Los lectores conocen ya la *calumnía* de que fué víctima Mauricio, y la connivencia que contrajo Galloni d'Istria, facilitando la ejecución del supuesto reo, para cumplir las órdenes de la lógia y satisfacer la horrible venganza de un mason. La confraternidad masónica es el lazo invisible que une á todos los miembros del Orden, los cuales se reconocen fácilmente por medio de signos y palabras convencionales, y se prestan toda clase de auxilios en virtud de la obligación que les imponen los estatutos. Por esta causa, ante los compromisos y deberes de los masones desaparece la patria, la religion, la virtud, el honor y toda clase de vínculos por sagrados que sean.

Las reflexiones morales que preocupaban la mente de Mauricio en la última noche, cuyo conjunto puede llamarse el epílogo de la novela, son hijas de la incredulidad de un artista ignorante, sin mas educación religiosa que la muy superficial que pudo recibir del honrado portero Antonio. Sus dudas acerca de la vida futura, su indiferencia respecto del castigo ó de la recompensa eterna, y el insultante desprecio con que habla del sacerdocio cristiano exitan la compasión, é inspiran muy serios temores acerca de la suerte que espera en la otra vida á los que imbuidos en las ideas de una falsa filosofía, y contaminados con la lectura de libros prohibidos, se lisongean de que la eternidad es una fábula y de que el fin último del hombre es la nada. ¡Desdichados! El espíritu no se extingue, la muerte no es mas que un accidente de la vida.



MAURICIO EL AJUSTICIADO

Lit. de iriarte

El Gabinete de reflexiones